

<div></div>					
REGIONAL HUILA					
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA					
COMITÉ EVALUADOR					
EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA FINAL					
PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-HIL-CDATH-006-2026					
FECHA INICIAL	21/04/2026				
FECHA FINAL	23/04/2026				
OBJETO	41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.				
PROPONENTE		1. MENOR VALOR			
		Razón social: MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S. NIT.: 809007495 REPRESENTANTE LEGAL ANDRES FELPE MARQUEZ AFANADOR			
VALOR DE LA OFERTA MENOR VALOR POR ITEM - COMPONENTE ECONOMICO I		Tres millones ciento treinta y cinco mil cuatrocientos doce pesos (\$3.135.412)			
VALOR DE LA OFERTA GLOBAL - COMPONENTE ECONOMICO II		Noventa y cuatro millones trescientos mil pesos (\$94.300.000) MCTE			
FACTOR: OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A	OBSERVACIONES
<p>La oferta económica deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>1. Validez de la oferta económica: Será por la duración del presente proceso de contratación, desde la presentación de las ofertas y hasta el momento de la liquidación y/o terminación del mismo.</p> <p>2. El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos por la entidad, en la plataforma del Secop II.</p> <p>3. Se verificarán los valores de los servicios y/o elementos contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos. El valor total de la oferta y el valor total por ítem incluido IVA, no podrán ser superiores al presupuesto establecido por la entidad. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido.</p> <p>4. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no se reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.</p> <p>El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.</p> <p>Deberán ser tramitados por el PROPONENTE las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de impuesto, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.</p> <p>Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.</p> <p>Presentar sus propuestas en PESOS COLOMBIANOS y sin el uso de decimales.</p> <p>NOTA 1: En atención a lo establecido en la Sección Tercera, del Consejo de Estado, mediante Sentencia con Radicado No. 12663 del 18 de octubre de 2000, Consejera Ponente: María Elena Griselda Gómez y al señalar que: "Cuando el oferente en el análisis de precios unitarios, al multiplicar el dato de precio unitario por las cantidades obtenga un dato equivocado, la Administración podrá corregirlo, efectuando la operación correcta: los errores aritméticos no podrán, o por aumento o por disminución sobrepasar un 2% del valor de la propuesta. La Administración no podrá jamás corregir el dato de precio unitario".</p> <p>Por dicha razón, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila – SENA – Regional Huila, en caso de discrepancia entre los precios unitarios y los precios totales incluidos en la lista de cantidades y precios del formato de la propuesta, se hará corrección aritmética tomando como base los precios unitarios, siempre y cuando los errores aritméticos no podrán, o por aumento o por disminución sobrepasar un 2% del valor de la propuesta.</p>		X			CUMPLE - ACLARO
RESULTADO EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE			
FACTOR: OFERTA TECNICA		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES
<p>Deberá ser presentado conforme al Formato 5.</p> <p>La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública.</p> <p>Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma tales como fichas técnicas, certificados de la calidad expedidos por el fabricante etc., cuando sean requeridos por la entidad, (ítem específico denominado Fichas técnicas contenido en los requisitos numerados del factor jurídico). De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA.</p>		X			CUMPLE

<p>Experiencia Especifica El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades públicas deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado y acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexas además de la certificación y/o copia íntegra del contrato, la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato.</p> <p>Experiencia para Mipymes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 El artículo 2.2.1.2.4.2.1.8 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta.</p> <p>La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar hasta máximo cuatro (4) Certificaciones, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". Nota. La inclusión de este requisito habilitante diferencial no limitará la libre concurrencia dentro del proceso de selección, sino por el contrario, permitirá garantizar a la entidad la escogencia de un contratista idóneo para la ejecución del objeto contractual.</p>	X			CUMPLE
FACTOR: OFERTA TECNICA SST	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	X			CUMPLE
EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA JURÍDICA Y/O NATURAL CON PERSONAL A CARGO				
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Formato 6 - GCCON-F-065 Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad)	X			CUMPLE
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	X			CUMPLE
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	X			CUMPLE
EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL				
1. Certificación firmada donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X	No aplica
2. Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.			X	No aplica
Requisitos para la ambulancia. Entregar copia de la habilitación del servicio de transporte especial de pacientes.			X	No aplica
FACTOR: OFERTA TECNICA AMBIENTAL	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES
Presentar certificado como granja avícola biosegura para el suministro de aves de levante o recién.	X			
Para el suministro de aves de un día de edad o huevos para incubación, se deberá presentar el registro ante el ICA como productor avícola de material genético	X			
El proveedor deberá presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios. (puede ser cumplido por el comercializador o productor (tercero diferente al proponente).	X			
RESULTADO EVALUACION OFERTA TECNICA	CUMPLE			
RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA				
RESULTADO COMPONENTE ECONOMICO	CUMPLE			
RESULTADO COMPONENTE TECNICO	CUMPLE			
RESULTADO TOTAL	CUMPLE			



Márquez Asociados S.A.S
NIT. 809.007.495-9

Ibagué, 21 de abril de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
SENA Regional huila
La Plata

Ref: Proceso de contratación por MC-HIL-CDATH-006-2026

Asunto: Justificación de precios Artificialmente bajos.

Respetados señores:

Por medio del presente escrito nos dirigimos ante ustedes con el fin de dar respuesta al requerimiento publicado el 21/04/2026, a las 05:01:42 pm dentro de conformidad con el término establecido en el cronograma para tales efectos, las cuales expresamos respetuosamente en los siguientes términos:

En respuesta al requerimiento de Justificación De Precios Artificialmente Bajos y en virtud del Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y decretar la continuidad y viabilidad de la oferta atendiendo la solicitud nos permitimos presentar de Justificación de Precios Artificialmente Bajos en el Proceso de la referencia de acuerdo con las especificaciones y condiciones comerciales que se detallan en el Estudio Previo.

El suscrito **ANDRES FELIPE MARQUEZ AFANADOR**, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.134.162 expedida en Espinal, actuando en calidad de Representante Legal de la Empresa **MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.**, con NIT No.809.007.495 - 9, por medio de la presente me permito dar justificación de precio para el proceso en referencia para desvirtuar presunto "precio artificialmente bajo para los ítems **“1-2-3-5-6-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-21-22-23-24-25-26-27-28-30-31-32.”**, observación a la que allego la entidad **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila** a través del técnico evaluador del Proceso, nos permitimos aclarar que nuestra empresa cuenta con la capacidad administrativa, operacional, con un personal idóneo, adecuaciones y herramientas necesarias, para dar cumplimiento del contrato si este es adjudicado. Por ende, nuestros precios son competitivos en el mercado colombiano.

Carrera 16 Sur # 90 - 66 Bodega 3 y 6 Parque Empresarial Berlín - Mirolindo
PBX: 516 2176 Cels: 317 3692818 - 320 4888034
Ibagué - Colombia



Márquez Asociados S.A.S
NIT: 809.007.495-9

La propuesta económica del proceso en referencia de **MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.** presentada corresponde a un valor total de: **TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS (\$3.135.412,00) M/CTE**, El valor ofertado es el resultado de un análisis técnico, logístico y comercial que garantiza plenamente la correcta ejecución del contrato, contempla un margen de utilidad moderado del 12%, acorde con la dinámica del mercado de comercialización de insumos agropecuarios y con la estrategia comercial de la empresa para participar en procesos de contratación pública, del análisis financiero, lo que confirma la viabilidad económica de la propuesta y descarta cualquier configuración de precio artificialmente bajo y se puede asegurar el éxito del cumplimiento del contrato con el alcance que el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila** teniendo en cuenta que el mencionado valor y porcentaje, se encuentra ajustado a los términos de referencia y al precio comercial que normalmente se tiene para este tipo de servicio. Así mismo para los ítems **“1-2-3-5-6-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-21-22-23-24-25-26-27-28-30-31-32..”** La oferta para estos ítems no solo cubre el objeto y las especificaciones técnicas del presente contrato respetando los términos de referencia, con Marcas reconocidas en el mercado como se puede evidenciar en las Especificaciones Técnicas aportadas, del análisis financiero se evidencia un margen promedio de utilidad del 12%, lo que confirma la viabilidad económica de la propuesta y descarta cualquier configuración de precio artificialmente bajo y se puede asegurar el éxito del cumplimiento del contrato con el alcance que el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila** requiere.

La oferta económica presentada para el proceso en referencia por la empresa MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S., NO está por debajo del punto de no pérdida, aclarando que no se acerca siquiera al límite de pérdida y lo que es más importante aún, NO SE EVIDENCIA renuncia alguna al margen de utilidad, puesto que dicho margen está calculado de forma técnica.

Justificado plenamente como se encuentra el precio de la oferta, no podría la entidad entrar a discutir los márgenes, las ganancias o el punto de equilibrio de la propuesta presentada por la nuestra empresa, ni ningún otro aspecto subjetivo o distinto a los establecidos en los términos de referencia, pues es de recordar que los términos de referencia, planteó una serie de requerimientos económicos y técnicos mínimos habilitantes establecidos con el fin que los participantes soporten su capacidad de ejecución contractual y la entidad cubra el riesgo de contratar con una empresa que cumpla con los objetivos y las necesidades requeridas.

En este orden de ideas el valor de nuestra oferta presentada no constituye un precio artificialmente bajo por las siguientes razones:



Márquez Asociados S.A.S
NIT. 809.007.495-9

1. ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA PROPUESTA

La propuesta presentada fue estructurada considerando los siguientes componentes:

Costos directos

- Adquisición de insumos agropecuarios directamente con proveedores mayoristas.
(Se adjunta Certificaciones de proveedores, facturas)
- Por volumen de las compras de bienes y/o productos nuestros proveedores nos ofrece mayores descuentos por compras y ser distribuidores directos de algunas de las Marcas a suministrar.
- Nuestra compañía aplica metodologías de optimización logística y estrategias de negociación directa con fabricantes, lo que permite reducir costos y garantizar eficiencia sin afectar la calidad.
- Transporte hasta el municipio de La Plata Huila. Nuestra Empresa cuenta con Vehículos propios para realizar las entregas; **de los cuales adjuntamos documentos.**
- Gastos administrativos. Disponemos de instalaciones en arrendamiento, así mismo nuestra operación se soporta en personal vinculado directamente a la compañía, lo que asegura estabilidad, control de costos laborales y mejor planificación de recursos humanos.

Utilidad esperada

La propuesta contempla un margen de utilidad moderado del **12%**, acorde con la dinámica del mercado de comercialización de insumos agropecuarios y con la estrategia comercial de la empresa para participar en procesos de contratación pública.

2. CONDICIONES COMERCIALES FAVORABLES

El valor ofertado se logra gracias a condiciones comerciales favorables derivadas de:

- **Relaciones comerciales directas con proveedores y distribuidores mayoristas de insumos agrícolas**, lo que permite obtener precios preferenciales por volumen.
- **Compras consolidadas y negociaciones anticipadas**, reduciendo costos unitarios frente a precios minoristas.
- **Optimización de la cadena de suministro**, evitando intermediarios innecesarios.



Márquez Asociados S.A.S
NIT. 809.007.495-9

Estas condiciones permiten a la empresa ofrecer precios competitivos sin afectar la calidad ni la viabilidad del suministro.

3. EFICIENCIA LOGÍSTICA Y OPERATIVA

MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S. cuenta con experiencia en el suministro de insumos agropecuarios para entidades públicas y privadas, lo cual permite optimizar los costos asociados a:

- transporte,
- almacenamiento,
- manipulación de insumos,
- distribución en el territorio.

Adicionalmente, la empresa cuenta con vehículos propios que permiten reducir costos de transporte, lo cual impacta positivamente el valor final ofertado.

4. SOSTENIBILIDAD DE LA OFERTA

La propuesta presentada **garantiza plenamente la ejecución del contrato**, toda vez que:

- los precios ofertados corresponden a valores reales del mercado mayorista,
- los costos directos e indirectos han sido calculados técnicamente,
- se garantiza el suministro oportuno de los insumos requeridos,
- el margen de utilidad permite la sostenibilidad financiera del contrato.

En ese sentido, el valor ofertado no compromete la calidad de los bienes ni la correcta ejecución contractual.

Se realiza la Justificación y se anexa cuadro de costos y gastos en lo que se incurría para la ejecución del Contrato conforme a la ecuación Oferta = Costo del Bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + Gastos Generales + imprevistos + utilidad:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Costo	Gastos	Imprevistos	Utilidad %	Utilidad\$
1	Concentrado gallina ponedora postura fase II: Alimento completo para ponedoras desde el inicio de postura hasta que la producción haya descendido del 80%, concentrado para aves de postura en producción, de alta eficiencia, con el siguiente contenido nutricional: proteína cruda 16%, grasa 2.5%, humedad (máximo) 13%, fibra máxima 6%, ceniza (máximo) 15%, calcio (mínimo) 3.6%, fósforo (mínimo) 0.6%, tamaño de la partícula (quebrantado) entre 3 y 4 mm alta eficiencia es decir de primera línea empacado en sacos de polipropileno de 40 kilos. PRESENTACIÓN BULTO DE 40 KILO	1	108.885,00	\$ 87.100,00	\$ 871,00	\$ 8,71	20%	\$ 108.884,80
2	concentrado levante para tilapia	1	137.445,00	\$ 123.707,00	\$ 1.237,07	\$ 12,37	10%	\$ 137.444,90
3	Concentrado para pollos : Alimento concentrado de engorde para pollos paletizado con un tamaño de pastilla de 4.36 mm y una longitud promedio de pellet entre 5 y 6 mm. Humedad (max.)13%, proteína (min.) 19%, grasa (min.) 2,5%, fibra (max.) 5%, cenizas (max.) 8% pigmentado de alta eficiencia es decir de primera línea, empacado en sacos de polipropileno de 40 kilos. PRESENTACIÓN BULTO DE 40 KILO	1	127.680,00	\$ 102.100,00	\$ 1.021,00	\$ 10,21	20%	\$ 127.679,80
4	Concentrado para pollos : Alimento Concentrado iniciación Para Pollos de levante con Un Tamaño De Partícula Entre 2 Y 2.5 Mm Longitud Promedio. Humedad (Max.) 13%, Proteína (Min.) 21 % Grasa (Min.) 2%, Fibra (Max.) 5%, Cenizas (Max.) 8% Pigmentado De Alta Eficiencia Es Decir De Primera Línea, empacado en sacos de polipropileno de 40 kilos PRESENTACIÓN BULTO DE 40 KILOS	1	127.680,00	\$ 102.100,00	\$ 1.021,00	\$ 10,21	20%	\$ 127.679,80
5	concentrado engorde para tilapia	1	113.295,00	\$ 101.900,00	\$ 1.019,00	\$ 10,19	10%	\$ 113.294,90

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Costo	Gastos	Imprevistos	Utilidad %	Utilidad\$
6	concentrado iniciacion para tilapia: Alimento concentrado para tilapia 38% con niveles de proteína por encima de 38% y con niveles de grasa mínimos de 4%, cenizas máximas 12.0%, humedad máxima 13.0%, fibra máxima 4.0%, fibra máxima 6.0%, especialmente diseñado para la etapa de levante alimentación de mojarra tilapias. Presentación pellets extruidos de 2.2 mm x 40 kg paletizado.	1	151.410,00	\$ 136.250,00	\$ 1.362,50	\$ 13,63	10%	\$ 151.409,90
7	concentrado peiniacion para tilapia : Alimento concentrado para tilapia 45% con niveles de proteína por encima de 45% y con niveles de grasa mínimos de 5%, cenizas máximas 12.0%, humedad máxima 13.0%, fibra máxima 6.0%, especialmente diseñado para la primera etapa de alimentación de mojarra tilapias. presentación pellets extruidos de 1.5 mm x 40 kg paletizado.	1	241.290,00	\$ 217.100,00	\$ 2.171,00	\$ 21,71	10%	\$ 241.289,90
8	concentrado preiniciador para pollos de engorde : Alimento Concentrado pre iniciador para pollos recién nacidos con presentación mini pelet y color de la partícula rojo. Humedad (Max.)13%, Proteína (Min) 24%, Grasa (Min) 3.5%, Fibra (Max) 3%, Cenizas (Max) 8%. De alta eficiencia es decir de primera línea, empaçado en sacos de polipropileno de 40 kilos. PRESENTACIÓN BULTO DE 40 KILOS	1	148.365,00	\$ 133.500,00	\$ 1.335,00	\$ 13,35	10%	\$ 148.364,90
9	bolsa para silo: BOLSA PARA SILO CALIBRE 6 DE 1.2X0.6 M CON FUELLE PARA USO EN MAQUINA DE IDEAGRO	1	1.904,00	\$ 1.700,00	\$ 17,00	\$ 0,17	11%	\$ 1.903,89
10	Cascarilla de arroz: Cascarilla de arroz Cascarilla limpia, con 8% de humedad y libre de herbicidas hormonales Paca x 45 Kg compactada de primera calidad. PRESENTACIÓN BULTO DE 45 KILOS	1	27.300,00	\$ 24.500,00	\$ 245,00	\$ 2,45	10%	\$ 27.299,90

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Costo	Gastos	Imprevistos	Utilidad %	Utilidad\$
11	Desinfectante de instalaciones pecuarias : Desinfectante, bactericida, viricida y fungicida empleado en granjas avícolas, porcícolas, establos, granjas ganaderas, vehículos, pisos, paredes, desinfección de clínicas veterinarias, instrumental quirúrgico, entre otros, con la siguiente composición Didecildimetilamonio-cloruro 2,88g, Dioctildimetil amonio-cloruro 1,92g, Octyldecilmetil amonio-cloruro 4,8g, Alkylldimetil bencil amonio-cloruro 6,4g, Glutaraldehído 6,0g/100ml presentación galón por 4 litros.	1	296.000,00	\$ 266.400,00	\$ 2.664,00	\$ 26,64	10%	\$ 295.999,90
12	aminoacido metionina: DL Metionina 99porciento, Aminoácido esencial que se utiliza en alimentación Animal, Polvo fino cristalino de color blanco de fórmula Química C ₅ H ₁₁ NO ₂ S con un peso Molecular de 149.21 g mol con las siguientes características químicas DL Metionina 99porciento Mínimo, Pérdida por secado 0.3 porciento Máx, Sulfato de Sodio (Na ₂ SO ₄) 0.5 porciento Máx, Cloruro de Sodio (NaCl) 0.2 porciento Máx, Metales Pesados, Pb (mg Kg) 20 mgKg Máx, Arsénico 2.0 mgKg Máx. presentación bolsa por kilogramo	1	17.017,00	\$ 15.250,00	\$ 152,50	\$ 1,53	10%	\$ 17.016,90
13	fosfato tricalcico	1	58.310,00	\$ 52.500,00	\$ 525,00	\$ 5,25	10%	\$ 58.309,90
14	gallina ponedora: Gallina ponedora comercial línea LOHMANN BROWN de 16 semanas de edad con plan sanitario vigente (peso mínimo aproximado 1400 grs.), de huevo marrón.	1	35.600,00	\$ 32.000,00	\$ 320,00	\$ 3,20	10%	\$ 35.599,90

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Costo	Gastos	Imprevistos	Utilidad %	Utilidad\$
15	harina de arroz : Harina de arroz subproducto de la Molienda del Arroz, es el residuo del pulido del grano, Valor Energético 3,393 Mcal/Kg, Fosforo 1,49%, Calcio 0,84%, Cenizas Totales 8,80%, Materia Grasa 14,90%, Proteínas 13,80%, Fibra 7.5%, Humedad 11,2%, presentación en bulto por 50 kilos.	1	69.510,00	\$ 62.500,00	\$ 625,00	\$ 6,25	10%	\$ 69.509,90
16	Harina de maíz: Harina de maíz amarillo, maduros, sano, sin germinar y libres de impurezas. Extracción 100%, Cereal utilizado para la elaboración de alimentos concentrados, harinas y núcleos para distintas especies animales con un contenido alto en energía. Presentación en bulto de 50 kilos	1	123.165,00	\$ 98.500,00	\$ 985,00	\$ 9,85	20%	\$ 123.164,80
17	harina de pescado: Harina de pescado, características proteína 65.1% - 72% min, humedad 10 Max, grasa 5% - 12% Max, ceniza 10% - 20% Max, ausencia impurezas, ausencia insectos, Presentación: Saco de polipropileno de 50Kg	1	395.010,00	\$ 355.500,00	\$ 3.555,00	\$ 35,55	10%	\$ 395.009,90
18	Torta de soya : La Torta de Soja especificaciones técnicas. Leguminosa utilizada en la elaboración de alimentos concentrados para distintas especies animales obtenido del grano de la soya rico en proteína, energía y aminoácidos. Es una de las principales fuentes proteicas para monogástricos. Proteína min 47.0%, Grasa max 2%, Extracto Etero 1.6%, Fibra bruta 4.6%, Ceniza max 6.0%, Humedad max 12.0%, Ureasa max de 0.5% a 0.25%, solubilidad 75% - 85% con Registro ICA, presentación en bulto de 50 kilos	1	124.740,00	\$ 99.750,00	\$ 997,50	\$ 9,98	20%	\$ 124.739,80
19	TREONINA	1	7.973,00	\$ 7.150,00	\$ 71,50	\$ 0,72	10%	\$ 7.972,90

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Costo	Gastos	Imprevistos	Utilidad %	Utilidad\$
20	Melaza de caña: Líquido viscoso característico agradable, No debe oler a fermentado dulce ligeramente amargo no debe saber a agrio o ácido, color café oscuro debe ser de una consistencia hilante y medianamente densa. azúcares totales mínimo 45%; grados brix mínimo 75; cenizas máximo 16%; humedad máxima 27 % (a 110 grados centígrados); densidad 1,4; registro sanitario; el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. PRESENTACIÓN BULTO X 30 KILOS	1	58.800,00	\$ 47.000,00	\$ 470,00	\$ 4,70	20%	\$ 58.799,80
21	aminoácido lisina	1	7.378,00	\$ 6.600,00	\$ 66,00	\$ 0,66	11%	\$ 7.377,89
22	LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA: LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA POR KILOGRAMO	1	22.300,00	\$ 20.000,00	\$ 200,00	\$ 2,00	10%	\$ 22.299,90
23	pollos de engorde: Pollos de un día de nacido línea ROSS para engorde, genética de primera clase, en buen estado de salud. "peso corporal 45 (gr) aprox.	1	5.000,00	\$ 4.500,00	\$ 45,00	\$ 0,45	10%	\$ 4.999,90
24	premezcla para cerdos de engorde : Premezcla de vitaminas y minerales para la elaboración de concentrado para cerdos de engorde, mezclas de aminoácidos, minerales y vitaminas para la elaboración de concentrados para cerdos en etapa de engorde, 'calcio, 'fosforo 'colina 'leucina 'isoleucina 'lisina 'metionina 'cisteína 'arginina 'treonina 'treonina 'triptófano 'valina 'potasio 'sodio 'xantofilas 'ac. Linoleico (c18:2n6) 'ac. Palmítico (c16:0) 'vitaminas y minerales, los porcentajes de la composición son derechos y reservas del autor, pues de entregarlos estaría entregando la fórmula que el distribuye. Presentación en kilogramo	1	19.425,00	\$ 17.400,00	\$ 174,00	\$ 1,74	10%	\$ 19.424,90

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Costo	Gastos	Imprevistos	Utilidad %	Utilidad\$
25	<p>premezcla para cerdos de levante : Premezcla de vitaminas y minerales para la elaboración de concentrado para cerdos de levante, mezclas de aminoácidos, minerales y vitaminas para la elaboración de concentrados para cerdos en etapa de levante, 'calcio, 'fosforo 'colina 'leucina 'isoleucina 'lisina 'metionina 'cisteína 'arginina 'treonina 'treonina 'triptófano 'valina 'potasio 'sodio 'xantofilas 'ac. Linoleico (c18:2n6) 'ac. Palmítico (c16:0) 'vitaminas y minerales, los porcentajes de la composición son derechos y reservas del autor, pues de entregarlos estaría entregando la fórmula que el distribuye. Presentación en kilogramo</p>	1	15.750,00	\$ 14.100,00	\$ 141,00	\$ 1,41	10%	\$ 15.749,90
26	<p>premezcla para pollos de engorde : Premezcla de vitaminas y minerales para la elaboración de concentrado para aves de engorde, 'calcio, 'fosforo 'colina 'leucina 'isoleucina 'lisina 'metionina 'cisteína 'arginina 'treonina 'treonina 'triptófano 'valina 'potasio 'sodio 'xantofilas 'ac. Linoleico (c18:2n6) 'ac. Palmítico (c16:0) 'vitaminas y minerales, los porcentajes de la composición son derechos y reservas del autor, pues de entregarlos estaría entregando la fórmula que el distribuye. Presentación en kilogramo</p>	1	18.690,00	\$ 16.800,00	\$ 168,00	\$ 1,68	10%	\$ 18.689,90

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Costo	Gastos	Imprevistos	Utilidad %	Utilidad\$
27	<p>premezcla para aves de postura:</p> <p>Premezcla de vitaminas y minerales para la elaboración de concentrado para aves de postura, mezclas de aminoácidos, minerales y vitaminas para la elaboración de concentrados para aves de postura en etapa de producción, 'calcio, 'fosforo 'colina 'leucina 'isoleucina 'lisina 'metionina 'cisteína 'arginina 'treonina' treonina 'triptófano 'valina 'potasio 'sodio 'xantofilas 'ac. Linoleico (c18:2n6) 'ac. Palmítico (c16:0) 'vitaminas y minerales, los porcentajes de la composición son derechos y reservas del autor, pues de entregarlos estaría entregando la fórmula que el distribuye. Presentación en kilogramo</p>	1	21.000,00	\$ 18.900,00	\$ 189,00	\$ 1,89	10%	\$ 20.999,90
28	<p>Cal viva: Producto que se obtiene de la calcinación de piedras calizas de alta pureza en hornos especiales a temperaturas cercanas a los 1000 grados Es un material muy caustico que tiene una gran afinidad con el agua. Composición química: CaO (oxido de calcio) Propiedades: La cal viva es una sustancia alcalina y cáustica Calidad: 78% hasta 83% (aprox.). Textura: suave (polvo) PRESENTACION BULTO POR 50 KILOS</p>	1	30.940,00	\$ 27.750,00	\$ 277,50	\$ 2,78	10%	\$ 30.939,90
29	<p>Salvado De Trigo: Salvado procedente de las capas externas de trigo maduro, sano e industrialmente limpio Ausencia de olor, sabor desagradable, organismos y objetos extraños. Bulto x 50kg.</p>	1	108.885,00	\$ 98.000,00	\$ 980,00	\$ 9,80	10%	\$ 108.884,90

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Costo	Gastos	Imprevistos	Utilidad %	Utilidad\$	
30	Sistema Nicot: Sistema Nicot completo formada por 3 partes principales: 1 placa alveolar con 110 alvéolos y un pequeño habitáculo en donde va el candi y un espacio para la ubicar la reina. Caja con dimensiones de 15 x 13,5 x 2 cm, Con 110 cúpulas de plástico 10 bloques de barra de celda Incluye tapa excluidora de reinas con cierre de la parte trasera, el cual lleva un tapón. 10 jaulas Rodantes y 10 Tapas de Reina de Abeja Material: Plástico	1	283.350,00	\$ 255.000,00	\$ 2.550,00	\$ 25,50	10%	\$ 283.349,90	
31	Sal mineralizada para ovinos	1	164.115,00	\$ 147.672,00	\$ 1.476,72	\$ 14,77	10%	\$ 164.114,90	
32	torta de palmiste : Torta de palmiste, Grasas 7 - 14%, Humedad 3 - 6,2%, Proteínas 17 - 20%, Cenizas 4 - 6%, Fibra Cruda 15 - 23%, y Calorías y Carbohidratos Variables presentación bulto por 50 kg	1	67.200,00	\$ 60.375,00	\$ 603,75	\$ 6,04	10%	\$ 67.199,90	
			\$ 3.135.412,00	\$ 2.753.604,00				12%	\$ 3.135.411,88

5. CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior, se evidencia que el valor ofertado por MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S. responde a condiciones comerciales reales, eficiencia logística y optimización de costos, lo que permite ofrecer un precio competitivo dentro del proceso sin afectar la viabilidad de la ejecución contractual.

Con lo anterior, se sustenta que los valores ofertados responden a una optimización en la estructura de costos y no comprometen la calidad, el cumplimiento ni la eficiencia del contrato.

Así mismo, MANIFESTO que el valor ofertado:

- No pone en riesgo el proceso de selección.
- No pone en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Cumpliremos con las especificaciones técnicas



Márquez Asociados S.A.S
NIT. 809.007.495-9

Para concluir y siendo lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 el precio de la oferta económica presentada no pone en riesgo ni la calidad del servicio a prestar ni el cumplimiento del mismo que, dicho sea de paso, estará amparado por una garantía con forme a lo establecido en la Invitación Pública.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos al comité evaluador **tener por debidamente justificado el valor de la oferta presentada**, y continuar con el proceso de evaluación conforme a las reglas establecidas en la invitación pública.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Firma del proponente - Representante legal
Nombre **ANDRES FELIPE MARQUEZ AFANADOR**



Su aliado
para crecer

Funza, Cundinamarca, marzo 04 de 2025.

A QUIEN INTERESE

Con la presente certificamos que **MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.** identificado con Nit. **809007495**, es cliente nuestro, en la compra de Alimentos Balanceados y Materias Primas, desde el 04 de octubre de 2011.

En la actualidad maneja compras con condición de Contado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de Marzo de 2025.

Atentamente,

Maira Ximena Díaz Moncaleano

Jefe de cartera